

ACUERDOS
ACTA SESION ORDINARIA DIRECTORIO N° 334
CLUB MÉDICO COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A. G.)

REUNION MODO REMOTO PANDEMIA COVID – 19

En Santiago de Chile, lunes 9 enero 2023 a las 18.30.00 Hrs., vía zoom

ACUERDO DCM N° 4409-23 Se aprueba sin modificaciones acta, con modificación acuerdo N° 4404-22 (incorporado en el acta respectiva) de sesión Directorio del Club Médico, realizada el 26 de diciembre 2022.

ACUERDO DCM N° 4410-23 Aprobar las siguientes solicitudes de inscripción de socios titulares al Club Médico

RCM N°	NOMBRE	LUGAR PAGO	INSCRITO POR
32334	CHÁVEZ MORA MARIA ELISA	TRANSBANK	EJECUTIVO
28699	CONTRERAS SILVA DANIELA MARÍA	TRANSBANK	EJECUTIVO
40.915	DURÁN WARTENBERG ALEJANDRO	TRANSBANK	EJECUTIVO
48729	FERNANDEZ KUBICK NICOLAS	TRANSBANK	EJECUTIVO
41221	FRANZOTT MANSILLA ANDREA YANNARA	DE CHILE	EJECUTIVO
40221	GALVEZ VALERO CAMILA ANASTASIA	TRANSBANK	EJECUTIVO
26230	HENRIQUEZ OLATE ALVARO	ITAU	CORREO
40387	HIRAYDA MARRUGO FARAK	TRANSBANK	EJECUTIVO
36242	LOPEZ ALVAREZ DIANA	ITAU	EJECUTIVO
38263	MCAUSLAND AREVALO LUIS ALBERTO	TRANSBANK	EJECUTIVO
36982	PÉREZ ITURRA NATALIA LUZMIRA	SANTANDER	EJECUTIVO
51109	PEREZ SANCHEZ KAREN	ONE CLIK	EJECUTIVO
35398	PIEPER MIRANDA ISABEL	TRANSBANK	EJECUTIVO
21313	QUINTANA DIAZ ALEXANDER	DIRECTO	U INGRESO
46746	QUINTERO GIGANTI ELIZABETH	ONE CLIK	CORREO
31722	RAMIREZ CARREÑO ANDRÉS	TRANSBANK	EJECUTIVO
34413	VALDIVIA PEÑA DANIELA	SANTANDER	EJECUTIVO

ACUERDO DCM N° 4411-23 Aprobar la siguiente solicitud de Reafiliación de socio titular al Club Médico

32727	LARA VASQUEZ IVONE	SANTANDER	EJECUTIVO
-------	--------------------	-----------	-----------

ACUERDO DCM N° 4412-23 Aprobar la siguiente renuncia de socio titular al Club Médico

RCM	Nombre	Razon
50484	Dinamarca Osses Joaquin	región

- ACUERDO DCM N°4413-23** Aprobar la solicitud de 1° Reafiliación al Club Médico del Sr. Jorge Silva Pincheira, RSE N° 900223 pagando 3 mensualidades.
- ACUERDO DCM N° 4416-23** Reforzar entre los Jefes de Área sobre el uso de Easycancha que es la única instancia donde se pueden hacer reservas y pagos por uso de instalaciones y cualquier otra alternativa estará prohibido en el Club.
- ACUERDO DCM N° 4418-23** Las tocatas se iniciarán el jueves 19 en el restaurante Club Médico
- ACUERDO DCM N° 4419-23** Se acuerda que a contar de esta fecha el horario de atención de cafetería será entre las 10.00 y 20.00 hrs.
- ACUERDO DCM N° 4420-23** Autorizar la compra de bombas de agua para asegurar el regadío de las instalaciones del Club. Previo estudio de un experto hídrico sobre la calidad de los materiales.